La República de Colombia

y en su nombre el:

Instituto San Mateo

Autorizado por la Secretaría de Educación de Cundinamarca,
según Resolución No. 001538 del 11 de octubre de 2001.

Confiere a:

Navarro Marroquín Manuel Alejandro

T.I. 870326-52040

El título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

Directora

Secretaria

Anotado al Folio ____ del Libro para Control Interno de Diplomas No. ____

Dado en Soacha (Cundinamarca), a los 4 días del mes de diciembre de 2004.

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994,
y 2150 del 5 de diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.

REPUBLICA DE COLOMBIA

Colegio Superior de Telecomunicaciones

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
(antes educación no formal)

Licencia de Iniciación de Labores según Resolución No. 4419 del 30 de Noviembre de 1989
Autorización Oficial según Resoluciones No. 5299 del 24 de Julio de 1997 y No. 2803 del 14 de Agosto de 2000
Secretaría de Educación de Bogotá

CONFIERE A:

Manuel Alejandro Navarro Marroquin

Cedula Nº 1.032.384.327 De Bogotá D.C.

quien culminó satisfactoriamente el curso de

LOCUCIÓN Y MEDIOS AUDIOVISUALES

EL CERTIFICADO DE

TÉCNICO LABORAL

colegio superior de telecomunicaciones SANTAFE DE BOGOTA
RECTORIA

con una duración de 1360 horas

colegio superior de telecomunicaciones SANTAFE DE BOGOTA
SECRETARIO GENERAL

Director(a)

Secretaria General

Dado en Bogotá, D.C., el Diciembre de 2010

REPUBLICA DE COLOMBIA
LA FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES

Con Personería Jurídica No. 7542 del 18 de mayo / 1982 de Ministerio de Educación Nacional

TENIENDO EN CUENTA QUE:

Manuel Alejandro Navarro Marroquín

Identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1.032.384.327 de Bogotá D.C.

CURSÓ Y APROBÓ TODOS LOS ESTUDIOS PROGRAMADOS POR ESTE CLAUSTRO UNIVERSITARIO Y CUMPLIENDO LAS EXIGENCIAS LEGALES Y REGLAMENTARIAS. LE CONFIERE EL TÍTULO DE:

Comunicador Social - Periodista

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, SE FIRMA Y SELLA ESTE DIPLOMA EN BOGOTÁ, D.C. A LOS 28 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014

FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES RECTORIA

RECTOR

FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES SECRETARIA GENERAL

SECRETARIO GENERAL

Libro No. **28** Folio **67** Registro **90285** Acta **84503** Fecha **28 de noviembre de 2014**